



Resolución Administrativa
N° 486-2017 -ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 09 de noviembre de 2017

CUT	122057-2017	Fecha	19/10/2017
Nombre solicitante	BERECHE SANTISTEBAN DE BANCES ROSALINA		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0315-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L Titular: MILIAN INOÑAN, MANUELA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 215-2017 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/GEC., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:122057-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0315-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 20/05/2005, otorgada a favor de MILIAN INOÑAN, MANUELA.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: BERECHE SANTISTEBAN DE BANCES ROSALINA con DNI 40116910, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado (m³/año)	12352.29700

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 44696, EL ARCA	
Area (ha)	Total: 1.18510; Bajo riego: 1.18510	
Ubicación Política	Dpto	Lambayeque
	Prov	Lambayeque
	Dist	Morrope
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE
Organización	Junta	Chancay Lambayeque
Usuarios	Comisión	Morrope
Bloque Riego	PCHL-09-B79 HUACA DE BARRO - LAGUNAS - GUANABANO N° 79	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 615063.7056 / Norte: 9275366.9548	





Resolución Administrativa
N° 486-2017 -ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 09 de noviembre de 2017



Artículo 3°.- La Administración Local de Agua CHANCAY LAMBAYEQUE, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar, los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

Ing. Roberto Suing Cisneros
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
CHANCAY LAMBAYEQUE

